

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. Página: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 010 <b>2016 00406 01</b>	Ejecutivo Singular	OBDULIO ORTIZ AFANADOR	IADER GUERRERO TARAZONA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar a Juzgados para que informen estado de la medida de remanente. OFICIOS LIBRADOS. P.H.	12/01/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 025 <b>2017 00251 01</b>	Ejecutivo Singular	CORFAS	HILARIO SILVA GOMEZ	Auto resuelve sustitución poder Acepta. Requiere centro de servicios diligencie oficio para resolver reposición. P.H.	12/01/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2018 00880 01	Ejecutivo Singular	BRENDA JESSEL CELIS PRADA	ADRIANA LUCIA HERNANDEZ PEÑA	Auto Pone en Conocimiento Correos electronicos de la parte ejecutada para dar aplicación al decreto 806 de 2020.	12/01/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA SECRETARIO